



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 45/2011

Día: 19/12/2011

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
- 1. *Comunicación de fecha 15 de noviembre del 2011, suscrita por el magistrado Leonardo L. Mirabal Vargas, Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, manifestando su inquietud sobre el retiro o pensión con relación a los jueces que sobrepasan el límite de edad establecido en la Constitución de la República.*
- 2. *Oficio CDC 1224/11 de fecha 5 de diciembre del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud del magistrado Miguel A. Díaz Villalona, Juez Suplente de la Oficina de Atención Permanente de Peravia.*
- 3. *Solicitudes de autorización de préstamos de distintos jueces del país.*
- 4. *Distintas solicitudes de permisos para realizar y/o participar en actividades navideñas:*
- 5. *Oficios de la Comisión Permanente de la Jurisdicción Inmobiliaria:*
 - a. *Oficio CPSJI 147/2011 de fecha 12 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo 11/0047 de fecha 02 de diciembre de 2011 suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
 - b. *Oficio CPSJI 148/2011 de fecha 12 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Memo 11/0048 de fecha 02 de diciembre de 2011, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, el Dr.*



Helder Tavarez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria y el Lic. Nelson López, Director Financiero del Poder Judicial.

- c. Oficio CPSCJI 149/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo un Informe de terminación de Proyecto Final del BDI.*
- d. Oficio CPSCJI 150/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la formación de la Mesa de Políticas de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- e. Oficio CPSCJI 151/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo 11/0059 de fecha 15 de diciembre del corriente, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- f. Oficio CPSCJI 152/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Proyecto Armonizado del Reglamento sobre Algoritmo para la firma de los Registros de los Derechos Reales Inmobiliarios Informatizados.*
- g. Oficio CPSCJI 153/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo 11/0050 de fecha 06 de diciembre del corriente, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- h. Oficio CPSCJI 154/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo 11/0058 de fecha*



15 de diciembre del corriente, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.

- i. Oficio CPSCJI 155/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Proyecto del Centro de Atención Presencial al Ciudadano, suscrito por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Presidencia de la República, de fecha 01 de diciembre de 2011.*
 - j. Oficio CPSCJI 156/2011 de fecha 16 de diciembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo 11/2124 de fecha 16 de diciembre de 2011, suscrito por el Dr. Helder Tavarez Vilamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- 6. Acta 10 de fecha 30 de noviembre del corriente, emitida por los Miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.*
 - 7. Lectura de comunicaciones.*
 - 8. Turno Libre*

VISTO BUENO:

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*